

CPA. MARGARITA PARRA YANZA

Asesoría Tributaria Contable y Financiera.

Guayaquil, Marzo 15 del 2017

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE COSEPRO S. A. Coseprosa.

En función con las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías, así como demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, **CUMPLO**, en presentarles el siguiente Informe a los Accionistas de la Compañía **COSEPRO S.A., Coseprosa**, para el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario, manifiesto, que he contado con la permanente colaboración de todos los Administradores de la Compañía, lo cual me ha permitido ejercer a cabalidad con mis funciones específicas.

Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, hemos revisado el Balance General de COSEPRO S.A. COSEPROSA, al 31 de Diciembre del 2016 y el Estado conexo de Flujo de Fondos hasta esa fecha.

Dentro de este periodo, por no haberse generado actividades operativas, no se pudo efectuar revisión exacta de los Estados Financieros

Nuestra responsabilidad es cumplir con lo dispuestos para los Comisarios, por el ente regulador.

En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía COSEPRO S.A., COSEPROSA, al 31 de Diciembre del 2016 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Of.: Urbanización Villas del Rey. Móvil: 0997181693

CPA. MARGARITA PARRA YANZA

Asesoría Tributaria Contable y Financiera.

Por lo expuesto anteriormente, sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la Compañía COSEPRO S.A. COSEPROSA al 31 de Diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Resultado, terminado a la misma fecha.

Consideramos, por tal motivo, que hemos podido ejercer nuestra función a cabalidad.

Atentamente,



CPA. MARGARITA PARRA YANZA.

COMISARIO

C.I. # 090800871-7

Of.: Urbanización Villas del Rey. Móvil: 0997181693